De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 7 de febrero de 2024 8:58 a. m.
Para: Clara Ines Aguilar Velasquez <ciaguilar@sena.edu.co>; Amparo Del Socorro Sierra Arcila <amsierra@sena.edu.co>
CC: Kelly Johanna Jiménez Mora <kjimenezm@sena.edu.co>; Jovan Noe Márquez Mora <jnmarquez@sena.edu.co>; John Albeiro Giraldo Londoño <jogiral@sena.edu.co>; Amparo Del Socorro Sierra Arcila <amsierra@sena.edu.co>; Angelica Maria Molina Muñoz <ammolina@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 05-9-2024-003345 - REGIONAL ANTIOQUIA - PAGO #4 (FINAL) CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5343304

Apreciado(a) * CLARA INES AGUILAR VELASQUEZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	**N.I.S.**	**Fecha**
05-9-2024-003345	2024-02-036287	7/02/2024 8:57:20 a. m.

Asunto	**Descripción del asunto**
AUTORIZACIONES	REGIONAL ANTIOQUIA - PAGO #4 (FINAL) CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5343304

5-1010

Medellín,

PARA: Clara Ines Aguilar., Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

DE: Director (E), Regional Antioquia

ASUNTO: Pago #4 (final) contrato No. CO1.PCCNTR.5343304, No. Facturas 2, notas débito 0, notas crédito 1, Valor total $ 4.470.926 objeto del contrato 5_337 SUMINISTRAR DE FORMA PERIÓDICA E INTEGRAL OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INSTITUCIONAL Y POR EVENTO, EQUIPOS HOSPITALARIOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DESTINADOS AL CUIDADO DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL -SMA- DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA Y DE OTRAS REGIONALES DOMICILIADOS O VISITANTES QUE SE ENCUENTREN EN EL DEPARTAMENTO.

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: OXISALUD S.A.S
NIT: 811.013.645-9
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: Contrato No. CO1.PCCNTR. 5343304.
CONCEPTO DEL PAGO: Pago #4 OXISALUD S.A.S, Servicio Médico Asistencial Regional Antioquia

Valor antes de IVA $ 4.476.507
Valor del IVA $ 0
Valor Total Notas Crédito $ 5.581
Valor total Notas Debito $ 0
Valor total Pago $ 4.470.926

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número _14623_ de 2023

Dependencia 101000 DESPACHO DIRECCION
Posición del Gasto PACC-3603-1300-14-0-3603025-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL
Fuente NACION
Recurso 10
Situación CSF
PAC $ 10.693.723
Total $ 4.470.926

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-03-04-02-021

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta corriente N.º 01201137711 del banco Bancolombia a nombre OXISALUD S.A.S., NIT 811.013.645-9.

Los documentos soportes del pago serán remitidos por el área responsable directamente.

John Albeiro Giraldo
Director Regional Encargado

Atentamente,

SENA
Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno ( ) Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* CLARA INES AGUILAR VELASQUEZ

Código Dependencia Destinatario
51040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
5

Regional Destinatario
ANTIOQUIA

Email Destinatario
CIAGUILAR@SENA.EDU.CO;AMSIERRA@SENA.EDU.CO

Fecha
07/02/2024 08:57:20 a. m.

Radicado
05-9-2024-003345

NIS
2024-02-036287

PARA: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
DE: Director (E), Regional Antioquia

ASUNTO: Pago contrato No. **CO1.PCCNTR.5343304**, No. Facturas **2,** notas débito **0,** notas crédito **1**, Valor total **$ 4.470.926** objeto del contrato **5_337 SUMINISTRAR DE FORMA PERIÓDICA E INTEGRAL OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INSTITUCIONAL Y POR EVENTO, EQUIPOS HOSPITALARIOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DESTINADOS AL CUIDADO DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL -SMA- DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA Y DE OTRAS REGIONALES DOMICILIADOS O VISITANTES QUE SE ENCUENTREN EN EL DEPARTAMENTO.**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: OXISALUD S.A.S
NIT: 811.013.645-9
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: Contrato No. CO1.PCCNTR. 5343304.
CONCEPTO DEL PAGO: Pago #4 OXISALUD S.A.S, Servicio Médico Asistencial Regional Antioquia

Valor antes de IVA	**$ 4.476.507**
Valor del IVA	**$ 0**
Valor Total Notas Crédito	**$ 5.581**
Valor total Notas Debito	**$ 0**
Valor total Pago	**$ 4.470.926**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número _14623_ de 2023

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	NACION	10	CSF	$ 10.693.723
Total					$ 4.470.926

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-03-04-02-021

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta corriente **N.º 01201137711** del banco Bancolombia a nombre OXISALUD S.A.S.**, NIT** 811.013.645-9.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

El SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que para efectos del pago #4, y de conformidad con el contrato No. CO1.PCCNTR. 5343304 del 01 de septiembre de 2023 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 14623 del 07 de julio de 2023 suscrito con OXISALUD S.A.S, identificado con Nit No. 811013645-9, cuyo objeto y alcance contractual es 5_337 SUMINISTRAR DE FORMA PERIÓDICA E INTEGRAL OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INSTITUCIONAL Y POR EVENTO, EQUIPOS HOSPITALARIOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DESTINADOS AL CUIDADO DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL -SMA- DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA Y DE OTRAS REGIONALES DOMICILIADOS O VISITANTES QUE SE ENCUENTREN EN EL DEPARTAMENTO. Durante el período comprendido al 01 al 31 de diciembre de 2023, por un valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($ 4.470.926) M/Cte. desagregados según 2 facturas y 1 nota credito que a continuación se detallan y soportadas mediante 43 órdenes de atención expedidas por el Servicio Médico Asistencial, firmadas y/o con constancia de atención firmada por cada uno de los beneficiarios. Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente, el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Se expide en Medellín, a los 6 días del mes de enero de 2024.

FACTURA	FECHA	VALOR
OXIC51	5/01/2024	$ 4.177.548
FAC6115	5/01/2024	$ 298.959
NCC4439	6/02/2024	-$ 5.581
TOTAL		**$ 4.470.926**

KELLY JOHANNA JIMÉNEZ MORA
COORDINADORA SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL

Revisó: Luis Germán Henao Maya - Auditor Médico SMA SENA – Regional Antioquia
Liquidó: Angélica Maria Molina Muñoz - Técnico Administrativo SMA SENA – Regional Antioquia

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
INFOME DE SUPERVISIÓN No. 4

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 del 06/02/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	KELLY JOHANNA JIMÉNEZ MORA – COORDINADORA SMA REGIONAL ANTIOQUIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LUIS GERMAN HENAO MAYA – AUDITOR MÉDICO SMA REGIONAL ANTIOQUIA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5343304 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	5_337 SUMINISTRAR DE FORMA PERIÓDICA E INTEGRAL OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INSTITUCIONAL Y POR EVENTO, EQUIPOS HOSPITALARIOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DESTINADOS AL CUIDADO DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL -SMA- DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA Y DE OTRAS REGIONALES DOMICILIADOS O VISITANTES QUE SE ENCUENTREN EN EL DEPARTAMENTO.
VALOR:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)
CONTRATISTA:	OXISALUD S.A.S
NIT:	811013645-9
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ANTIOQUIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO:	11 DE SEPTIEMBRE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE FIJA EN 4 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
SUSPENSIÓN No.:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DEL CONTRATO SUBORDINADO A LAS APROPIACIONES QUE DEL MISMO SE HAGAN DEL PRESUPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ CANCELADO MEDIANTE PAGOS, PARCIALES SEGÚN LO FACTURADO POR EL CONTRATISTA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES Y PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES EXIGIDOS POR LA LEY Y LA ENTIDAD, LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES, ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 789 DE 2002 Y DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007,

	Y LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO EMITIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ESTE DESEMBOLSO ESTARÁ SUJETO, SIN EMBARGO, A LA DISPONIBILIDAD DE PAC. SI LAS FACTURAS NO HAN SIDO BIEN ELABORADAS O NO SE ACOMPAÑAN DE LOS DOCUMENTOS QUE LA RESPALDEN, LOS TÉRMINOS ANTERIORES SOLO EMPEZARÁN A CONTARSE DESDE LA FECHA EN QUE QUEDE CORREGIDA LA CUENTA O FACTURA O DESDE AQUELLA EN QUE SE HAYA APORTADO EL ÚLTIMO DE LOS DOCUMENTOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Garantizar a treinta y nueve (39) beneficiarios del SMA, que a la fecha hacen parte del Programa de Oxigenoterapia Domiciliaria, el suministro continuo, oportuno y de calidad de oxígeno suplementario domiciliario, además los dispositivos médicos, accesorios, recambio de descartables, reguladores, equipos hospitalarios y demás complementarios, previo cumplimiento del protocolo administrativo dispuesto, para el efecto, por la Coordinación del Servicio Médico Asistencial y administrado por el supervisor del contrato.	El contratista cumple con el suministro de oxígeno domiciliario y demás dispositivos médicos a los beneficiarios, durante el período comprendido entre 01/12/2023 al 31/12/2023. El contratista suministró oxígeno, dispositivos médicos y accesorios a 35 beneficiarios del SMA que actualmente demandan los servicios ofertados por el prestador.	Cuarenta y tres (43) órdenes de servicio generadas por el SMA.
2. Garantizar, eventualmente, a aquellos beneficiarios del SMA internados en clínicas y hospitales, una vez dados de alta, el suministro oportuno y de calidad de oxígeno suplementario domiciliario, que por prescripción médica requiera, todos remitidos por médico tratante de la institución o médico asesor del SMA y autorizados por el médico auditor del SMA; además los dispositivos médicos, accesorios, recambio de descartables, reguladores, equipos hospitalarios y demás complementarios, previo	No se presentó alta hospitalaria durante el periodo de facturación.	N/A

cumplimiento del protocolo administrativo dispuesto, para el efecto, por la Coordinación del Servicio Médico Asistencial y administrado por el supervisor del contrato.		
3. Garantizar a los beneficiarios oxigeno dependientes del SMA la entrega de los aditamentos necesarios para el óptimo uso y funcionamiento del equipo de oxígeno suministrado, concentrador, cilindros de 4 m3 y 1,5 m3, tales como cánula nasal, máscaras y humidificador, desechables, etc. los cuales serán reemplazados según necesidad, bajo criterio médico o del terapeuta respiratorio.	El contratista hizo entrega de generadores, cilindros, portátiles, cpap, bpap, desde el inicio de la ejecución contractual sin que se haya presentado novedad alguna en el presente período de facturación.	Soporte llamado ¨Control de Entregas y Devoluciones ¨ firmado por el beneficiario o cuidador soportado en el informe de supervisión #1.
4. Garantizar en todo momento de la ejecución contractual la implementación de los protocolos de bioseguridad.	El contratista garantizó la continuidad en la aplicación del protocolo de bioseguridad durante el presente período de facturación	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 Código: P-PRH-010 Versión: 03 Fecha: 09/05/22 de OXISALUD, reportado en el informe de supervisión #1.
5. Capacitar al beneficiario y a su cuidador sobre el manejo de los equipos, con instrucciones claras y precisas, explicación detallada y estandarizada de los procesos y protocolos de manipulación y desinfección para asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, verificando su total comprensión, y entregar soporte de esta actividad al supervisor del contrato.	El contratista al momento de la entrega de los equipos objeto del suministro dio instrucciones y explicó el manejo de equipos a los beneficiarios.	Soportes enunciados en el informe de supervisión #1.
6. Suministrar al beneficiario o a su cuidador un manual o folleto de seguridad, que lo instruya sobre el	El contratista da instrucciones y explica el manejo de gases medicinales a los beneficiarios.	Firma en formato llamado Control de Entregas y Devoluciones reportado y adjunto en

uso de gases medicinales, a fin de que se practique un adecuado manejo del oxígeno.		el informe de supervisión #1.
7. Garantizar la cobertura del servicio del suministro continuo, oportuno y de calidad de oxígeno suplementario domiciliario, además los dispositivos médicos, accesorios, recambio de descartables, reguladores, equipos hospitalarios y demás complementarios, a los beneficiarios del SMA, a nivel departamental, independiente de la ubicación del domicilio, la dificultad de acceso y el tiempo de desplazamiento, tanto en los municipios de Medellín y su área metropolitana como en los corregimientos y veredas, a la fecha, de los municipios de Rionegro, La Ceja y Copacabana.	El contratista suministró oxígeno, dispositivos médicos y accesorios a los 35 beneficiarios del SMA que actualmente demandan los servicios ofertados por el prestador.	Cuarenta y tres (43) ordenes de servicio generadas por el SMA.
8. Garantizar el Ingreso, al Programa de Oxigenoterapia Domiciliaria, de nuevos pacientes domiciliados en Medellín y su área metropolitana o en otros municipios, previo diagnóstico del médico tratante, autorización del médico auditor y protocolos administrativos del SMA del SENA Regional Antioquia.	No aplica para el presente periodo toda vez que no hubo nuevos ingresos.	N/A
9. Garantizar el suministro de oxígeno las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días a la semana, incluso ante cualquier imprevisto (falta de energía eléctrica, fallas o daño del concentrador, cilindro o cualquier otro inherente al funcionamiento del equipo o a sus aditamentos).	El contratista cumplió a cabalidad con los tiempos y el suministro de oxígeno a los beneficiarios desde el inicio del contrato, durante el período objeto de facturación	Diecinueve (19) ordenes de servicio generadas por el SMA, por concepto de oxígeno medicinal domiciliario.

10. Suministrar los bienes y servicios objeto del contrato a celebrarse, de acuerdo a la información contenida en el numeral tres (3) de este documento.	El contratista suministró los bienes y servicios solicitados según la necesidad expresa en contrato.	Ordenes de servicio generadas firmadas por el beneficiario o su cuidador.
11. Garantizar la entregar de oxígeno suplementario, en un término no mayor a veinticuatro (24) horas, a los beneficiarios que por prescripción médica lo requieran y les sea autorizado en el domicilio.	Se alquila cilindro portátil adicional para las beneficiarias Maria Balmy Arcila de Clavijo y Maria Teresa Velasquez de Monsalve	Ordenes de Servicio No. 12174 y 12175.
12. Garantizar las recargas de los cilindros de oxígeno, como mínimo, dentro las veinticuatro (24) horas siguientes al reporte de la necesidad, por parte del supervisor del contrato.	Sin solicitud de recargas adicionales en el período objeto de facturación	N/A
13. Disponer, dentro de su planta de personal, de un terapeuta respiratorio, profesional de la salud, responsable del seguimiento, monitoreo y control del tratamiento y rehabilitación de los pacientes con enfermedades cardiorrespiratorias, con el nivel de conocimiento adecuado y preciso sobre los protocolos respecto de las prácticas enunciadas, técnicas de realización, limitaciones, indicaciones, utilidad clínica, así como de la lectura e interpretación de sus valores e informes. El mismo deberá informar o recomendar al paciente, cuidador, médico tratante y, en casos críticos, al SMA del SENA en el menor tiempo posible sobre anomalías encontradas como resultado de la valoración.	El contratista cuenta con un profesional en salud, terapeuta respiratorio con experiencia.	Hoja de Vida y certificados laborales de la terapeuta, soporte etapa previa del presente contrato.
14. Generar alternativas de solución que garanticen la continuidad del suministro de oxígeno al beneficiario, ante cualquier imprevisto, e informar,	No se presentó imprevistos en el presente periodo de facturación	N/A

sobre el mismo a la coordinadora del SMA o al supervisor.		
15. Disponer, dentro de su planta de personal, de un empleado responsable de la administración del contrato, que permanezca en contacto con el SMA para reportar novedades, resolver los imprevistos y controlar la ejecución de este.	En el presente período de facturación la persona de contacto asignada fue Lina Arboleda, Líder de Facturación	Respuesta oportuna a los requerimientos de esta supervisión
16. Hacer entrega al supervisor del contrato, de la hoja de vida de los equipos disponible para el cumplimiento del Programa de Oxigenoterapia Domiciliaria, así como del cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.	El contratista remitió mediante correo electrónico fechado el 13/10/2023 certificados de calibración de dispositivos de flujo, manómetros, termohigrómetro, termómetros infrarrojos, mezcladores y analizadores de oxígeno, anexos al informe de supervisión #1.	Certificados de calibración, soporte informe de supervisión #1.
17. Informar al supervisor del contrato por escrito y de inmediato, cualquier eventualidad o anomalía sucedida sobre los equipos suministrados o con los beneficiarios que reciben el servicio y que tengan relación con el mismo.	No se presenta anomalías o eventualidades en el presente periodo de facturación.	N/A
18. Garantizar durante toda la ejecución contractual un funcionario, directa y exclusivamente, responsable de la administración del contrato, en la ejecución y cumplimiento de las actividades y compromisos adquiridos por él con el SMA del SENA Regional Antioquia, que en correlación permanente con el supervisor designado por el SENA para la ejecución, vigilancia y control del contrato, solucionen de manera ágil y oportuna eventos o inconvenientes que se presenten durante la vigencia del contrato.	El contratista designa los siguientes contactos: -Asistencial Lina Arboleda, Líder de facturación -Administrativo Maria Teresa Gil, Líder de contabilidad	Respuesta oportuna a los requerimientos de esta supervisión

INFORMACIÓN DE LA FACTURACIÓN A CANCELAR EN EL PRESENTE INFORME

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Periodo de facturación 01/12/2023 al 31/12/2023	OXIC51	$4.177.548	$18.483.825	$6.516.175	73,94
	FAC6115	$298.959	$18.782.784	$6.217.216	75,13
	NCC4439	-$5.581	$18.777.203	$6.222.797	75,11
TOTAL, A PAGAR		$4.470.926			

OBSERVACIONES

1. Balance financiero

Valor del Contrato	$ 25.000.000
Valor Ejecutado	$ 14.306.277
Valor del Pago NRO. 4	$ 4.470.926
Saldo del Contrato	$ 6.222.797
% Porcentaje de Ejecución	75,11

El presente informe se viabiliza para pago según resolución No. 013216 del 29/12/2023, por la cual se constituyó la reserva presupuestal del saldo al cierre de la vigencia 2023.

2. Se verifica que el valor facturado por OXISALUD S.A.S es el ofertado y contratado según el contrato No. CO1.PCCNTR. 5343304 del 01 de septiembre de 2023.

3. A continuación, se relacionan los servicios prestados por el contratista durante este periodo de facturación:

SERVICIO PRESTADO	CANTIDAD POR SERVICIO	VALOR TOTAL
PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE)	19	2.443.230
ALQUILER ADICIONAL DE CILINDRO PORTATIL 1.5 M3 (PERMANENTE) CON CARRO TRANSPORTADOR	2	49.999
REGULADOR AHORRADOR	1	49.000
VPAP SENCILLO	3	525.000
CPAP SENCILLO	8	879.934
NEBULIZADOR - ALQUILER	2	43.450

PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE RECARGA: CILINDRO 6.0 Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO - VALOR POR REPOSICION DE CILINDRO 6.0 - Tres (3) cilindros cada uno por valor de $ 57.193. Paciente de alta hospitalaria HPTU según cotización remitida el 26/12/2023.	1	171.579
TRANSPORTE AREA METROPOLITANA DE LOS CILINDROS DE ALTO VOLÚMEN - Paciente de alta hospitalaria HPTU según cotización remitida el 26/12/2023.	1	15.358
MEDIA DE COMPRESIÓN CON GRADIENTE 15-20 A LA RODILLA TALLA: L CON PUNTERA COLOR- NATURAL	1	24.000
MEDIA GRADIANTE 20-30 A LA RODILLA CON PUNTERA TALLA: XL COLOR - ARENA	1	62.000
COMPRA CAMINADOR PASO A PASO Y FIJO PLATA PHYSIO	1	130.000
MEDIA DE COMPRESIÓN CON GRADIENTE 15-20 A LA RODILLA TALLA: M CON PUNTERA COLOR- NEGRO	1	24.000
MEDIA DE COMPRESIÓN CON GRADIENTE 15-20 A LA RODILLA TALLA: M CON PUNTERA COLOR- CAFÉ	1	24.000
TALONERA ESPOLÓN DE SILICONA PUNTO AZUL según cotización remitida 13/12/2023.	1	29.377
TOTALES	**43**	**4.470.926**

4. Para este periodo de facturación se presentó una glosa por mayor valor cobrado en el ítem *talonera espolón de silicona punto azul,* según cotización remitida el 14/12/2023 mediante correo electrónico. El valor cotizado correspondió a $29.377 incluido IVA y el valor facturado a $ 34.959 incluido IVA en la factura FAC6115. La glosa se remitió mediante correo electrónico el día 06/02/2024 por valor de $ 5.582 y la misma fue aceptada por el contratista por lo cual remitió la Nota Crédito #NCC4439 por valor de $ 5.181 quedando una diferencia de un (1) peso, esto debido a la no aproximación de los centavos. Anexo al presente informe se encuentra la cotización inicial, correo de la glosa y envío de la nota crédito.

5. Desde la supervisión se realizó la verificación del pago realizado al contratista conforme al Informe de supervisión No.3 por valor de Cinco millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos ($ 5.846.499) el mencionado pago se efectuó el día 15 de diciembre de 2023 según comprobante adjunto No. 446490523.

6. Criterios Ambientales y energéticos**.** El contratista remitió CERTIFICADO / RHPS MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES expedido por ASEI, fechado el 27/12/2023 de los residuos generados en el mes de diciembre de 2023, contenido en 4 folios. Mediante correo fechado el 05/02/2024 remitido por credito4@oxisalud.com.co.

7. Cumplimiento SST. El contratista remitió el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo # Número Radicado: REME-SGSST - 375099 - 2023 - 1 fechado el

20/12/2023 que da cuenta de la implementación del Sistema de Seguridad en el Trabajo al interior de Oxisalud S.A., el cual se encuentra anexo al presente informe de supervisión.

8. Cuota contrato de aprendizaje. Desde relaciones corporativas del SENA Antioquia se remitió estado de cuenta por el cual *Se revisó la H/de Vida, el S.G.V.A. donde se registran los contratos de aprendizaje y el Sistema Nacional de Pagos donde se registran los pagos por concepto de abonos por incumplimiento a cargo de la compañía. Se establece que la empresa OXISALUD S.A.S. con NIT No. 811013645 presenta cumplimiento con la cuota regulada de aprendices por el periodo comprendido del 1-ago.-2023 A 31-ene.-2024, según cuadro base de liquidación No. 167231 del 5 de febrero de 2024,* contenido en dos (2) folios.

9. La ejecución del presente periodo se realizó conforme los alcances y actividades contractuales ofertadas por el contratista.

10. Desde la supervisión se realizó la consulta y verificación en las páginas de la Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional de los antecedentes del representante legal del contratista (se adjunta copia de certificados), en los cuales no se encontró novedad alguna que reportar.

11. A la fecha el contrato presenta una ejecución de 75.11% sobre el valor total contratado.

12. El contratista anexó a las facturas del presente período la planilla de pago de aportes No. 7910077664 del mes de diciembre y la certificación de revisoría fiscal firmadas a los 05 días del mes de enero de 2024 por Keila Montoya Beltrán Revisora Fiscal, donde certifica que durante los últimos tres (3) meses calendario legalmente exigibles, Oxisalud S.A.S ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Total, anexos al presente informe treinta y seis (36) folios: Certificados S.S., Certificados Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional, certificado disposición final residuos peligrosos, soportes de ejecución, verificación criterios ambientales y copia de los demás anexos relacionados.

KELLY JOHANNA JIMÉNEZ MORA
SUPERVISOR

Elaboró: Kelly Johanna Jiménez Mora, Coordinadora Grupo Servicio Médico Asistencial SENA – Regional Antioquia
Angélica Maria Molina Muñoz, Técnico Administrativo Grupo Servicio Médico Asistencial SENA – Regional Antioquia
Revisó: Luis Germán Henao Maya, Auditor Médico Grupo Servicio Médico Asistencial SENA – Regional Antioquia

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, 05 de enero de 2024

Referencia: Certificación de Revisor Fiscal

KEILA MONTOYA BELTRÁN, mayor de edad, vecina de Medellín, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.152.699.794, expedida en Medellín, Contadora Pública en ejercicio, con Tarjeta Profesional N° 271277-T, expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa OXISALUD S.A.S identificada con NIT 811.013.645-9, por medio del presente documento,

CERTIFICO QUE

La Compañía ha cumplido por el mes de diciembre del año 2023 y los últimos 3 meses con los aportes de sus empleados a los sistemas de Pensión, Salud, Riesgos Profesionales y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias de todos sus empleados.

Esta certificación se expide a solicitud de la Administración y se firma en la ciudad de Medellín a los cinco (05) días del mes de enero del año 2024.

Atentamente,

KEILA MONTOYA BELTRÁN
CC. 1152699794
Revisor Fiscal
TP 271277-T

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	21285872	MARIA DE JESUS ROJAS DE PELAEZ	12160	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
2	21362649	MARIA BALMY ARCILA DE CLAVIJO	12159	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
3	21362649	MARIA BALMY ARCILA DE CLAVIJO	12176	11/12/2023	REGULADOR AHORRADOR	49.000
4	21362649	MARIA BALMY ARCILA DE CLAVIJO	12174	11/12/2023	ALQUILER ADICIONAL DE CILINDRO PORTATIL 1.5 M3 (PERMANENTE) CON CARRO TRANSPORTADOR	25.000
5	21363624	MARIA LADY MARGUEVITTE LOPEZ VANEGAS	12164	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
6	21537202	MARIA LIGIA LOPEZ DUQUE	12165	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
7	21825724	MARIA ADELFA TAMAYO	12365	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
8	21859157	MARIA TERESA VELASQUEZ DE MONSALVE	12175	11/12/2023	ALQUILER ADICIONAL DE CILINDRO PORTATIL 1.5 M3 (PERMANENTE) CON CARRO TRANSPORTADOR	25.000
9	21859157	MARIA TERESA VELASQUEZ DE MONSALVE	12168	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
10	22049359	MARIA LUCILA DUQUE DE CARDONA	12166	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
11	22112951	HERCILIA HENAO DE RIVERA	12156	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
12	22168719	MARIA HERMELINA HOLGUIN DE BERRIO	12163	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
13	26523078	JOSEFINA CLAVIJO DE BARRAGAN	12157	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
14	42968866	BEATRIZ ELENA BERMUDEZ TABORDA	12155	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
15	42974284	MARIA FABIOLA VASQUEZ ZAPATA	12162	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
16	42998101	ORLANDA DE JESUS MUÑOZ	12169	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
17	43586248	BLANCA LIGIA HERNANDEZ OSPINA	12173	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
18	32396418	MARIA EDITH TORRES ROLDAN	12161	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	112.233
19	32396418	MARIA EDITH TORRES ROLDAN	12351	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE RECARGA CILINDRO 6.0 Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO - VALOR POR REPOCISION DE CILINDRO 6.0	171.579
20	32396418	MARIA EDITH TORRES ROLDAN	12351	11/12/2023	TRANSPORTE AREA METROPOLITANA	15.358
21	32396418	MARIA EDITH TORRES ROLDAN	12355	11/12/2023	NEBULIZADOR - ALQUILER	3.950
22	32483330	MARIA LUZ BETANCUR DE MONTOYA	12167	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
23	539371	LUIS CARLOS RESTREPO GUTIERREZ	12171	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
24	22195986	MARIA GABRIELA VILLEGAS DE GONZALEZ	12172	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
25	22441728	BLANCA INES MARIN MONTOYA	12170	11/12/2023	PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INCLUYE: CONCENTRADOR, BAJO FLUJO, 1 A 5 LTS/MIN DE OXIGENO, MÁS EQUIPO DE APOYO: UN (1) CILINDRO DE SOPORTE, CAPACIDAD MINIMA 4M3, UN (1) CILINDRO PORTÁTIL 1,5 M3 CON CARRO TRANSPORTADOR (PERMANENTE) MÁS DOS (2) RECARGAS AL MES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	129.500
26	22441728	BLANCA INES MARIN MONTOYA	12177	11/12/2023	NEBULIZADOR - ALQUILER	39.500
27	656957	ALFONSO DE JESUS CIFUENTES PEREZ	12178	11/12/2023	VPAP SENCILLO	175.000
28	8125032	ANDRES VARGAS ALVAREZ	12182	11/12/2023	CPAP SENCILLO	109.992
29	20181495	MARY LUZ MORENO DE BEDOYA	12186	11/12/2023	CPAP SENCILLO	109.992
30	32412270	MARIA TERESA CAMARAZA DE SANCHEZ	12188	11/12/2023	CPAP SENCILLO	109.992
31	21343785	MARTHA LIA PIEDRAHITA DE RAMIREZ	12180	11/12/2023	VPAP SENCILLO	175.000
32	22129512	NOELIA DEL SOCORRO GALVIS DE VASCO	12187	11/12/2023	CPAP SENCILLO	109.992
33	32313686	ALBA LUCIA ISAZA DE ZULUAGA	12181	11/12/2023	CPAP SENCILLO	109.992
34	32345277	CLARA OFELIA ZULUAGA DE POSADA	12184	11/12/2023	CPAP SENCILLO	109.992
35	32439844	MARIA CRISTINA CARDONA MACIAS	12185	11/12/2023	CPAP SENCILLO	109.992
36	43973139	CRISTINA ZULETA URIBE	12179	11/12/2023	VPAP SENCILLO	175.000
37	1000409009	MATEO MEJIA POSADA	12183	11/12/2023	CPAP SENCILLO	109.992
38	32517959	INES JUDITH CANO SALDARRIAGA	11624	24/11/2023	MEDIA DE COMPRESIÓN CON GRADIENTE 15-20 A LA RODILLA TALLA: L CON PUNTERA COLOR- NATURAL	24.000
39	21352568	LUZMILA HENAO DE CARDONA	10551	26/10/2023	MEDIA GRADIANTE 20-30 A LA RODILLA CON PUNTERA TALLA: XL COLOR - ARENA	62.000
40	22049359	MARIA LUCILA DUQUE DE CARDONA	11412	15/11/2023	CAMINADOR PASO A PASO Y FIJO PLATA PHYSIO	130.000
41	43420315	EIDER ANDRES OSORIO GARCIA	11623	24/11/2023	MEDIA DE COMPRESIÓN CON GRADIENTE 15-20 A LA RODILLA TALLA: M CON PUNTERA COLOR- NEGRO	24.000
42	21393127	MARIA RUTH LONDOÑO DE FRANCO	11398	15/11/2023	MEDIA DE COMPRESIÓN CON GRADIENTE 15-20 A LA RODILLA TALLA: M CON PUNTERA COLOR- CAFÉ	24.000
43	11292633	RODRIGO AVENDAÑO GOMEZ	11609	23/11/2023	TALONERA ESPOLON DE SILICONA PUNTO AZUL	29.377
					VALOR TOTAL	4.470.926

GTH-F-009 V.01

Contratante Servicio Médico Asistencial - SENA - Regional ANTIOQUIA

Contratista 103011-OXISALUD S.A.S -811013645-9

Impreso para Relación 6/02/2024

Cuenta Cobro	Nro. Factura	Fecha Factura	Valor sin 4.0x1000	(-Glosas)	Valor 4.0x1000	Valor Avalado	Fecha de Aval	Observación
1	OXIC51	5/01/2024	4177548	0	0	4177548	5/02/2024	Sin glosa
2	FAC6115	5/01/2024	298959	0	0	298959	5/02/2024	Sin glosa
	NCC4439	6/02/2024	-5581			-5581	6/02/2024	
		Totales	4470926	0	0	4470926		

Con la presente certifico que la Institución revisada es una IPS Habilitada ante la DSSA y Ministerio de Salud

Luis German Henao Maya

Medico Auditor

OXISALUD S.A.S.
NIT: 811.013.645-9 * IVA RÉGIMEN COMÚN
Calle 29 No. 65 - 50 * Medellín - Colombia
E-mail: atencionalusuario@oxisalud.com.co * Tel: (4) 444 84 56
No somos Grandes Contribuyentes
No somos Autorretenedores
contabilidad@oxisalud.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
OXIC 51

Res.Aut No. 18764062037927 del 15/12/2023 al 15/12/2024 del OXIC 1 AL OXIC 10000

CLIENTE	SENA		
NIT	899999034 1	**yecalderon@sena.edu.co**	
DIRECCION		**CIUDAD**	**TELEFONO**
Calle 51 57 70		Medellín	4445621

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**
05/01/2024	04/02/2024	Credito

OBSERVACIONES
FACTURA DE VENTA RELACION USUARIOS - SERVICIOS DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023 CONTRATO CO1.PCCNTR.5343304

VENDEDOR LILIANEX WALDO QUINTO

Ítem	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Total
1	SUMINISTRO GENERADOR	566,00	Und.	4.317	0%	2.443.230
2	SUMINISTRO (CIL 6.0) MTS	3,00	Und.	57.193	0%	171.579
3	REGULADOR ECONOMIZADOR-ALQUILER	30,00	Und.	1.373	19%	41.176
4	PORTATIL 682 LTS - ALQUILER	60,00	Und.	700	19%	42.016
5	NEBULIZADOR - ALQUILER	33,00	Und.	1.106	19%	36.512
6	CPAP AUTOMATICO - ALQUILER	240,00	Und.	3.081	19%	739.440
7	VPAP AUTOMATICO-ALQUILER	90,00	Und.	4.902	19%	441.176
8	TRANSPORTE	1,00	Und.	12.906	19%	12.906

Total líneas o ítems: 8

SON: CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**3.928.035**
DESCUENTO	**0**
IVA	**249.513**
RETEFUENTE	**65.370**
CUOTA MODERADORA	**0**
TOTAL FACTURA	**4.112.178**

Observaciones: La factura se entiende irrevocablemente aceptada dentro de los 3 días habiles siguientes a su recepción, de conformidad Art. 86 Ley1676/2013*POR FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CTE. BANCOLOMBIA No. 012-011377-11 A NOMBRE DE OXISALUD S.A.S.

AUTORRETENEDORES ICA RES. 202150186360

Firma Emisor Factura
LUIS HENAO
05/02/2024
AUDITORIA
SIN GLOSAS

Recibí conforme y acepto esta factura por los productos y/o servicios prestados. Ley 1231/2008.

Firma de Recibo _____
Nombre _____ C.C. _____
Fecha _____

Fecha y Hora Generación: 05/01/2024 16:33:10

CUFE: 959f55392fe0cf2bf750c6fd70a11e7f5a75ea11d52521b2e804f365795dce9ab6ea5785d72e90d6300efae9df88c3be--Expedición:05/01/2024 05:38 PM

OXISALUD S.A.S.
NIT: 811.013.645-9 * IVA RÉGIMEN COMÚN
Calle 29 No. 65 - 50 * Medellín - Colombia
E-mail: atencionalusuario@oxisalud.com.co * Tel: (4) 444 84 56
No somos Grandes Contribuyentes
No somos Autorretenedores
contabilidad@oxisalud.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
FAC 6115

Res Hab No.18764057625861 del 2023/10/07 al 2024/10/06 Habilitacion del Rango FAC DE 5818 AL FAC 1000000

CLIENTE	SENA		
NIT	899999034 1	**yecalderon@sena.edu.co**	
DIRECCION		**CIUDAD**	**TELEFONO**
Calle 51 57 70		Medellín	4445621

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**
05/01/2024	04/02/2024	Credito

OBSERVACIONES
FACTURA DE SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE

VENDEDOR LILIANEX WALDO QUINTO

Ítem	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Total
1	MEDIA 20-30 A LA RODILLA T-XL ARENA	1,00	Und.	20.168	19%	20.168
2	MEDIA 15-20 A LA RODILLA TALLA L NATURAL	1,00	Und.	52.101	19%	52.101
3	CAMINADOR PASO A PASO Y FIJO PLATA PHYSIO	1,00	Und.	130.000	0%	130.000
4	CALCETIN 15-20 CABALLERO T-M NEGRO	1,00	Und.	20.168	19%	20.168
5	MEDIA 15-20 A LA RODILLA TALLA M CAFÉ	1,00	Und.	20.168	19%	20.168
6	TALONERA ESPOLON CALCANEO TALL M	1,00	Und.	29.377	19%	29.377

Total líneas o ítems: 6

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**271.982**
DESCUENTO	**0**
IVA	**26.977**
RETEFUENTE	**0**
CUOTA MODERADORA	**0**
TOTAL FACTURA	**298.959**

Observaciones: La factura se entiende irrevocablemente aceptada dentro de los 3 días habiles siguientes a su recepción, de conformidad Art. 86 Ley1676/2013*POR FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CTE. BANCOLOMBIA No. 012-011377-11 A NOMBRE DE OXISALUD S.A.S.

AUTORRETENEDORES ICA RES. 202150186360

Firma Emisor Factura

LUIS HENAO
05/02/2024
AUDITORIA
SIN GLOSAS



Recibí conforme y acepto esta factura por los productos y/o servicios prestados. Ley 1231/2008.

Firma de Recibo _____
Nombre _____ C.C. _____
Fecha _____

Fecha y Hora Generación: 05/01/2024 17:44:15

CUFE: 846bcdfa729c7e4c37c99e253d0b518e7bb307199ce778416cca52ed9d4f12ee46d8a6725596c06568f72d7d16f4c81e--Expedición:06/01/2024 08:29 AM

OXISALUD
OXÍGENO 24 HORAS A DOMICILIO

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

NCC No. 4439

OXISALUD S.A.S.
Nit 811013645 - 9

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9999 8.00 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
NIT	899999034 1		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CL 57 8 69	Medellín	5461500	

POR CONCEPTO DE
NOTA CREDITO FACTURA No FAC 6115
Motivo (Tipo) Nota Crédito Electrónica:
6. Otros

FECHA NOTA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
06/02/2024	04/02/2024	LILIANE X WALDO QUINTO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medi	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	B.7.1.19	TALONERA ESPOLON CALCANEO TALL M	1	Und.	4.690	19%	891	4.690

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**4.690**
DESCUENTO	**0**
IVA	**891**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**5.581**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**5.581**

Valor en Letras
CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE

Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia

Fecha de Factura Electrónica de Venta: 05/01/2024
Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: FAC 6115
Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta: 06/01/2024 8:29:07 a. m.
CUFE de Factura Electrónica de Venta:
846bcdfa729c7e4c37c99e253d0b518e7bb307199ce778416cca52ed9d4f12ee46d8a6725596d06568f72d7d16f4c81e